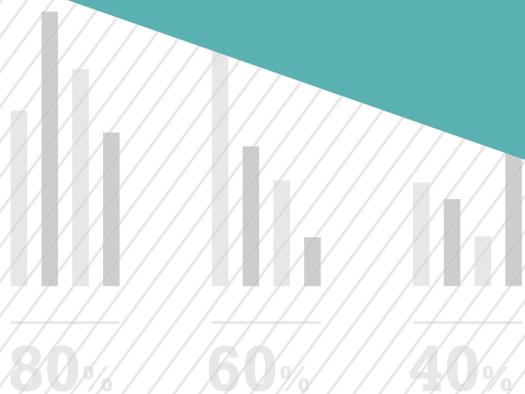


N° 7

SERIE
VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

Un análisis de los datos del
programa “Las Víctimas
Contra las Violencias”
2018-2019.



Introducción a la serie

UNICEF presenta una serie de documentos con datos sobre violencia provenientes de fuentes oficiales. El objetivo es aportar información sobre la violencia que afecta a niñas, niños, adolescentes (en adelante, NNyA) y mujeres en Argentina, acompañando los esfuerzos que se vienen realizando desde diferentes organismos nacionales y provinciales para la construcción de datos consolidados que contribuyan a la visibilización del problema de la violencia en la agenda pública. Los datos que se publican reflejan las iniciativas que desde distintos ámbitos se están realizando para sistematizar la información en el marco del federalismo argentino y dan cuenta de las diferentes competencias entre los poderes Judicial y Ejecutivo sobre la temática. La violencia es una clara violación a los derechos humanos y al ser un problema que por lo general ocurre en el ámbito privado es un desafío para el Estado detectarla a tiempo y evitar que ocurra. En cada uno de los documentos de esta serie se presentan distintas aristas de la violencia a partir del análisis de diversas fuentes de información proveniente de organismos públicos nacionales y provinciales.

Las Víctimas Contra Las Violencias

El Programa Las Víctimas Contra Las Violencias fue creado en el año 2006; hoy depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Trabaja con dos líneas telefónicas gratuitas, de alcance nacional y funcionamiento ininterrumpido las 24 horas, todos los días del año, que ofrecen una respuesta institucional efectiva frente a las situaciones de violencia sexual y familiar, especialmente niñas, niños y adolescentes, y familiares:

- **Línea 0800-222-1717** contra el abuso sexual, grooming y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.
- **Línea 137** contra la violencia familiar y sexual.

Las líneas son atendidas por psicólogas/os y trabajadoras/es sociales entrenadas/os en perspectiva de género y derechos humanos. Se ocupan de brindar atención, contención, orientación y seguimiento profesional a víctimas de violencia familiar y/o sexual, o bien a cualquier persona que se haya comunicado por una consulta vinculada a un hecho de violencia familiar y/o sexual (puede llamar la víctima, vecina/o, amiga/o, maestra/o, médica/o, etc.). Las/os profesionales que atienden las líneas telefónicas cuentan, además, con el apoyo de un Equipo Jurídico especializado que se ocupa de despejar dudas legales y orientar sobre las acciones más apropiadas posibles de llevar adelante en cada caso.

Además de las intervenciones profesionales desde el teléfono, en algunas ciudades del país el Programa cuenta con la posibilidad de intervenir en terreno (CABA; Posadas, Garupá, Eldorado y Oberá en Misiones; y Resistencia en Chaco). Esta intervención se pone en marcha ante una situación de urgencia y emergencia. Se decide el desplazamiento de un Equipo Profesional en un móvil policial no identificable, conducido por personal policial de civil. El Equipo se ocupa de buscar a la víctima, entrevistarla, acompañarla a radicar las denuncias, al hospital (si fuera necesario), etc. La intervención termina cuando la víctima queda a resguardo de quien la haya agredido. Fuera de la urgencia, el Equipo de Seguimiento se podrá comunicar con la víctima o instituciones para facilitarle el acceso a la justicia.

137

Acompañamos a víctimas de violencia familiar y sexual

0800.222.1717

Línea Nacional contra el Abuso Sexual Infantil

Sobre el origen de los datos

El Programa cuenta con un registro de las llamadas recibidas. Se releva la información narrada y textual de todas las comunicaciones, lo que permite realizar los informes profesionales posteriores y analizar las intervenciones y resultados de la línea.

El Programa ofrece a sus profesionales instructivos, capacitaciones y actualizaciones permanentes para que la atención de los llamados y los registros sean adecuados y sistemáticos. La información de la base de datos se consulta ante cada llamada, dado que las personas suelen comunicarse más de una vez. De esta forma, se evita la reiteración del relato y que la persona sea revictimizada. Cabe destacar que la información recabada a través de los llamados está protegida por estándares de confidencialidad y secreto estadístico.

Los datos que se presentan a continuación surgen del análisis de la información recabada a través de los llamados a las líneas 0800-222-1717 y 137, del Programa Las Víctimas Contra Las Violencias, recibidos entre octubre 2018 y septiembre 2019. No se trata de una muestra probabilística por lo cual no se pueden realizar generalizaciones poblacionales.

Definiciones

Violencias La violencia es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica, política, sexual, etc.) e implica la existencia de jerarquías -reales o simbólicas-. Es una acción socialmente nociva, que implica la existencia de una asimetría de poder de quien ejerce la violencia hacia quien no puede defenderse o repelerla. Las violencias implican acciones, relaciones y discursos que buscan dominar y someter a las niñas, niños y adolescentes aprovechándose de la vulnerabilidad y desigualdad existente.

Violencia Sexual Es la acción de someter a una persona a la voluntad de un agresor, aprovechándose de la impotencia y desvalimiento de las víctimas, con la intención de dañarla, causarle dolor y sufrimientos (físicos o mentales), despersonalizarla y dominarla, sometiéndola a actos sexuales sin su autorización ni consentimiento.

Abuso o violencia sexual contra NNyA Se entiende por abuso sexual contra una niña, niño o adolescente cuando un adulto/agresor la/o hace intervenir o la/o usa para actos sexuales, estimularse él mismo, al NNyA o a otra persona. Incluyen los tocamientos, manoseos, violaciones, explotación o utilización en pornografía, obligar a un/a NNyA a observar actos sexuales de otros (sean adultos o NNyA), entre otros. Pueden existir abusos sexuales realizados por un/a NNyA menor de 18 años cuando entre el agresor y la víctima existe fuerza o asimetría de poder o diferencias etarias significativas. El abuso sexual puede ocurrir en el hogar, instituciones, escuelas, lugares de trabajo, dentro de las comunidades, entre otros. Los agresores pueden ser del ámbito familiar, conocidos, vecinos, o desconocidos y pueden ser de cualquier nivel socioeconómico y educativo.

Universo de análisis

Los casos de abuso sexual que ingresaron al programa mediante las líneas 0800-222-1717 y 137 en el periodo que va desde el 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019 son los siguientes:

4.945	5.043*	2.986*
Total de llamados pertinentes sobre violencia sexual atendidos	Total de víctimas atendidas (incluye NNyA y adultas/os)	NNyA víctimas que recibieron atención

* Puede existir más de una víctima por llamado pertinente.

- Los 4.945 llamados pertinentes son aquellos vinculados a violencia sexual. Se registró un aumento que supera el 60% respecto de aquellos registrados en el periodo 2017-2018.
- Las víctimas de abuso sexual atendidas por el Programa fueron 5.043 (incluye niñas, niños, adolescentes y adultas/os).
- La cantidad de NNyA víctimas de abuso sexual atendidas fueron 2.986.

Sobre la atención del Programa

A continuación, se presenta información sobre la atención que brinda el Programa a las víctimas de violencia sexual.

Gráfico 1.

Víctimas de violencia sexual atendidas según grupo etario.
Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



- La mayor cantidad de víctimas de violencia sexual atendidas por el Programa son niñas, niños y adolescentes (59,2%).
- La cantidad de NNyA víctimas atendidas durante este periodo asciende a 2.986. Las mismas aumentaron un 50,4% (1.001) respecto del periodo 2017- 2018.
- Aproximadamente el 1% de las víctimas de violencia sexual se encontraban cursando embarazos (48 mujeres de las cuales 27 corresponden a niñas o adolescentes femeninas).

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

Gráfico 2.

Llamados pertinentes recibidos por región*
Argentina, 2018-2019. En porcentaje.

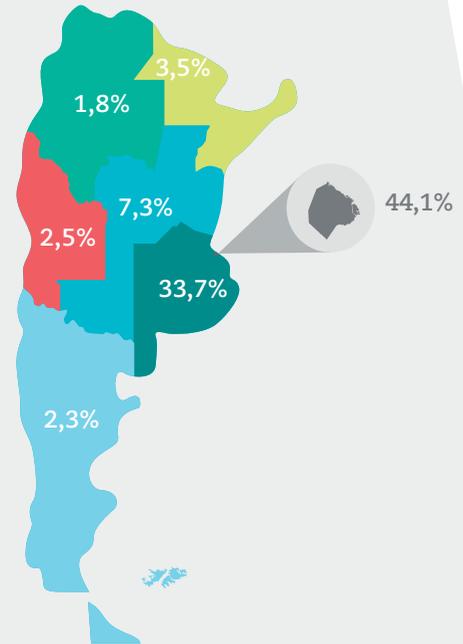
- NEA
- NOA
- Cuyo

- Región Centro
- Patagonia
- Buenos Aires

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Total de casos pertinentes:
4.945

Sin datos
4,9%



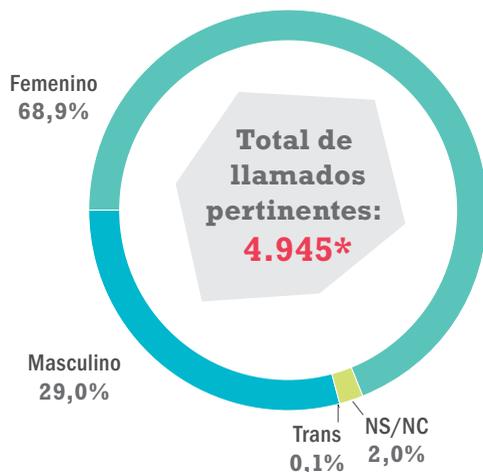
*Llamados pertinentes relacionados con NNyA y adultas/os.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- Los llamados recibidos provienen en más de un 75%, de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, concentrando esta última un 44,1% de los mismos.
- La región Centro registró el 7,3% de los llamados, registrando un aumento de más de un punto porcentual respecto del periodo anterior (5,9%), y la región del NEA registró 3,5%, reflejando un incremento de dos puntos porcentuales (1,5%).
- Las regiones Cuyo, Patagonia y NOA registraron menos del 4% de los llamados cada una, aunque todas reflejaron un incremento respecto del periodo 2017-2018.

Gráfico 3.

Quién se contacta con el Programa "Las Víctimas Contra las Violencias" según género.
Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



- En el 68,9% de los llamados se contactaron con la línea personas de género femenino.
- Cabe destacar que del 29% de los llamados en los que se contactaron personas de género masculino la mitad fueron realizados por el personal policial que se comunica solicitando la intervención del Programa.

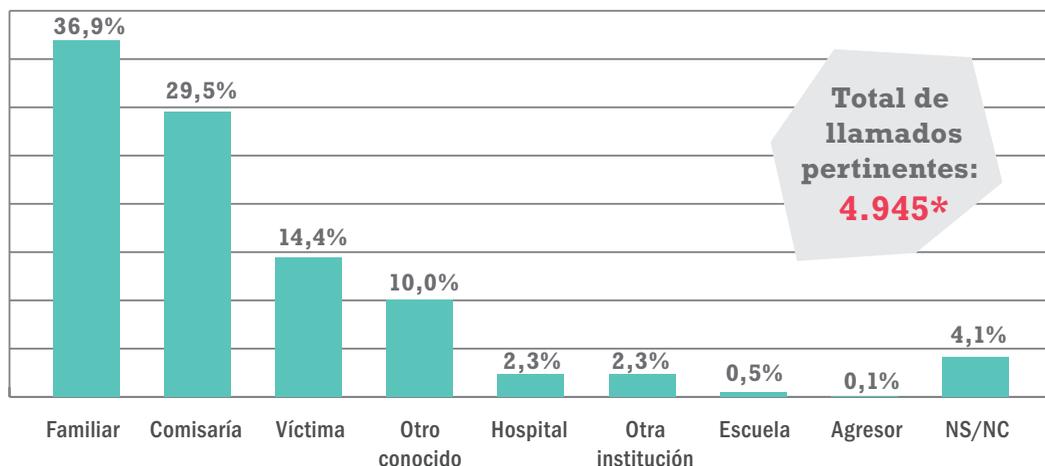
* Llamados pertinentes relacionados con NNyA y adultas/os.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

Gráfico 4.

Quién se contacta con el Programa “Las Víctimas Contra Las Violencias” según vínculo con la víctima.

Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



* Llamados pertinentes relacionados con NNyA y adultas/os.

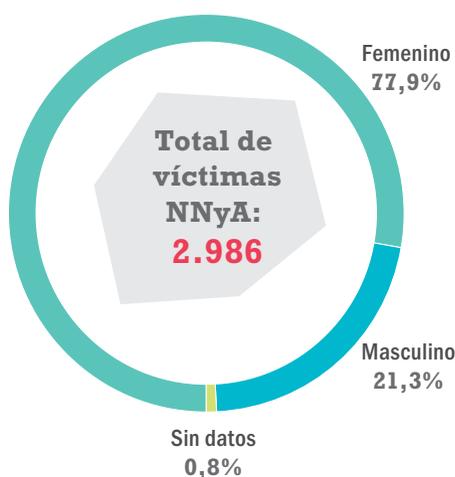
Fuente: Base de datos del Programa “Las Víctimas Contra las Violencias”.

- Los familiares de las víctimas y las comisarías son los que más se comunicaron con el Programa (36,9% y 29,5%, respectivamente).
- El 14,4% de los llamados fue efectuado por la víctima.
- El 10% de los llamados los realizó otro conocido de la víctima.

Sobre las víctimas niñas, niños y adolescentes atendidas

Gráfico 5.

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas según género. Argentina, 2018-2019. En porcentaje.

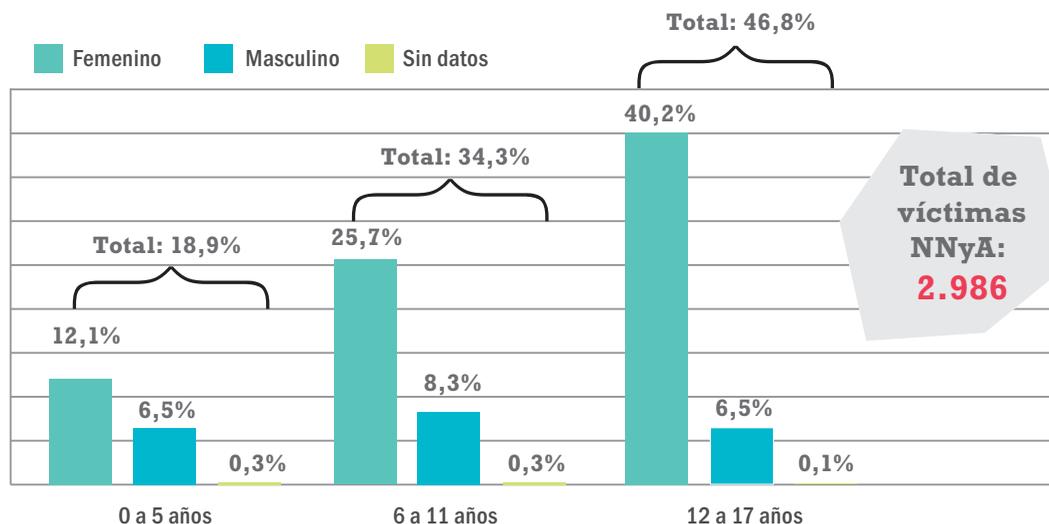


- De los/as NNyA víctimas de violencia sexual, se destaca que el 77,9% son de género femenino.
- No se registró ninguna víctima transgénero durante este periodo.
- **27** de las niñas y adolescentes víctimas de violencia se encontraban cursando embarazos.

Fuente: Base de datos del Programa “Las Víctimas Contra las Violencias”.

Gráfico 6.

Niñas, niños y adolescentes víctimas atendidas por grupo de edad, según género. Argentina, 2018-2019. En porcentaje.

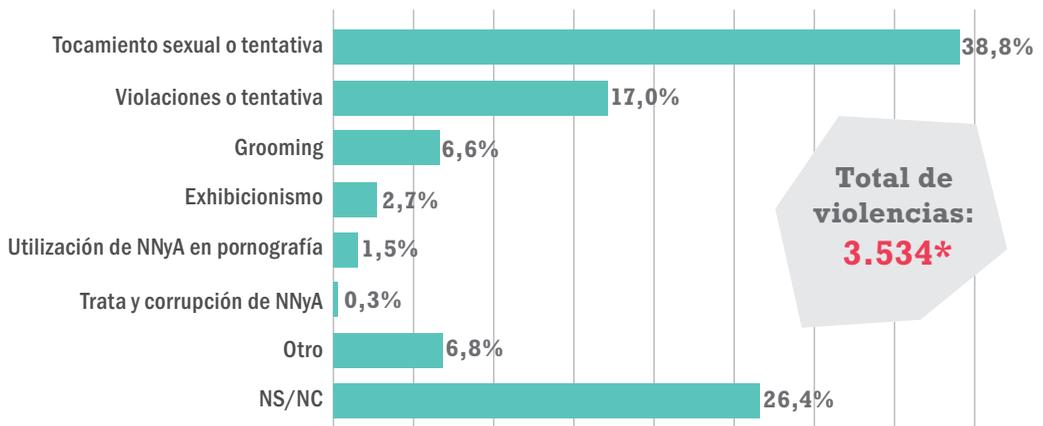


Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- En todos los grupos etarios, el mayor porcentaje de NNYA víctimas es de género femenino, aunque la diferencia según género se amplía a mayor edad.
- El 46,8% de NNYA víctimas de violencia tienen entre 12 y 17 años, de las cuales el 40,2% corresponde a adolescentes femeninas.

Gráfico 7.

Formas de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes identificadas por los profesionales de la línea de acuerdo con el relato del hecho. Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



*Una misma persona puede ser víctima de más de una forma de violencia sexual.

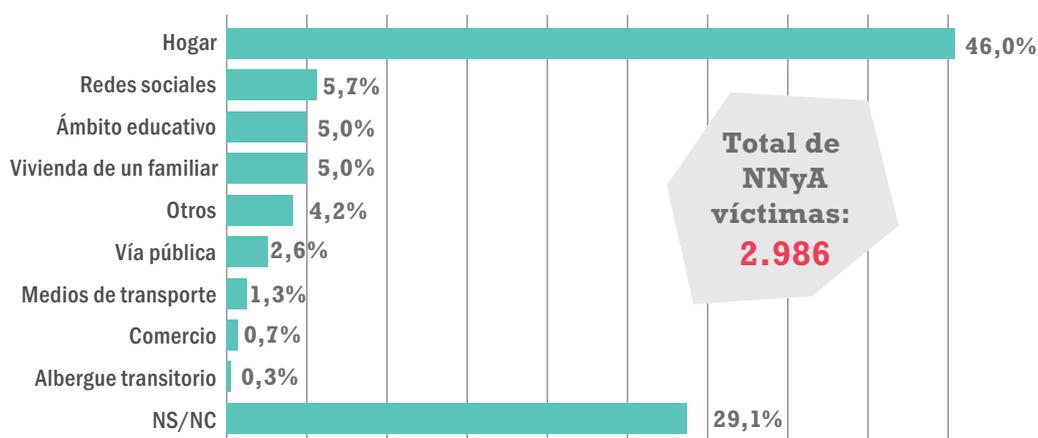
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- Más del 38% de las formas de violencias estuvieron relacionadas con el tocamiento sexual y su tentativa.
- El 17% de los casos fueron violaciones o tentativas de violación contra niñas, niños y/o adolescentes.
- El grooming es la tercera forma de violencia más frecuente (6,6%) incrementando 2,4% respecto del periodo anterior (4,2%).

Gráfico 8.

Lugar donde se produjo el hecho de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



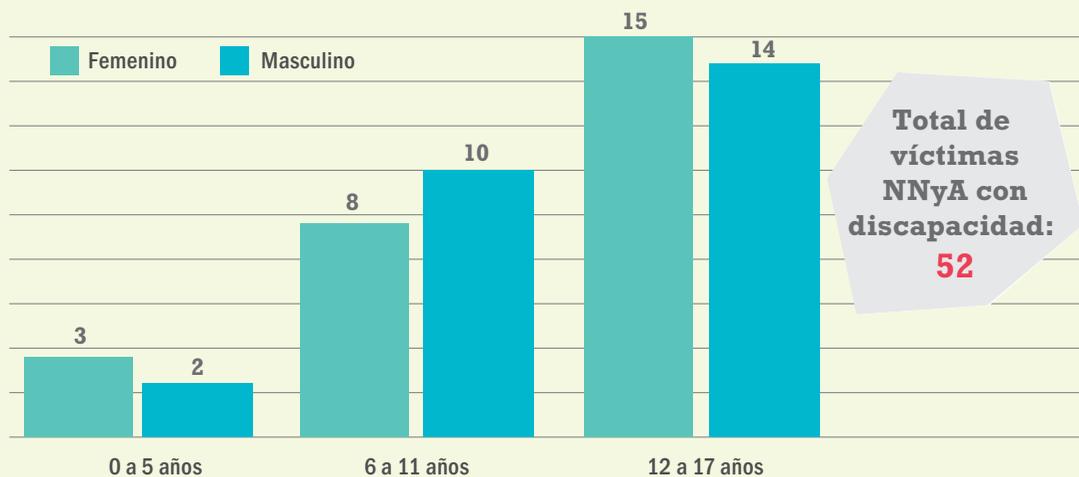
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- El 46% de los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes sucedió en el hogar de la víctima, y el 5% se dieron en la vivienda de un familiar de la víctima.
- El 5,7% de los casos se dieron en las redes sociales y el 5% en el ámbito educativo.

Recuadro 1. Víctimas de violencia sexual con discapacidad.

1.1 Niñas, niños y adolescentes con discapacidad víctimas de violencia sexual según grupo etario y género.

Argentina, 2018-2019. En valores absolutos.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

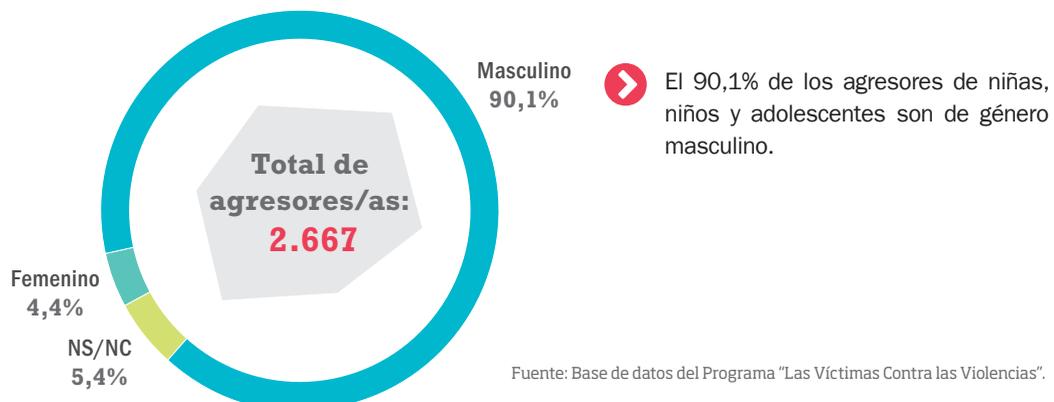
- De las 2.986 NNYA víctimas de violencia sexual, se advierte que 52 de ellas tenían algún tipo de discapacidad. Esto representa aproximadamente un 1,7% de NNYA víctimas registrados durante este periodo.
- La cantidad de víctimas NNYA con discapacidad se distribuyen equitativamente por género y se concentra mayoritariamente entre los 12 y 17 años, al igual que sucede con la población de NNYA total.

Sobre los agresores

Gráfico 9.

Agresores de niñas, niños y adolescentes según género.

Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

Gráfico 10.

Vínculo entre agresores y víctimas niñas, niños y adolescentes.
Argentina, 2018-2019. En porcentaje.

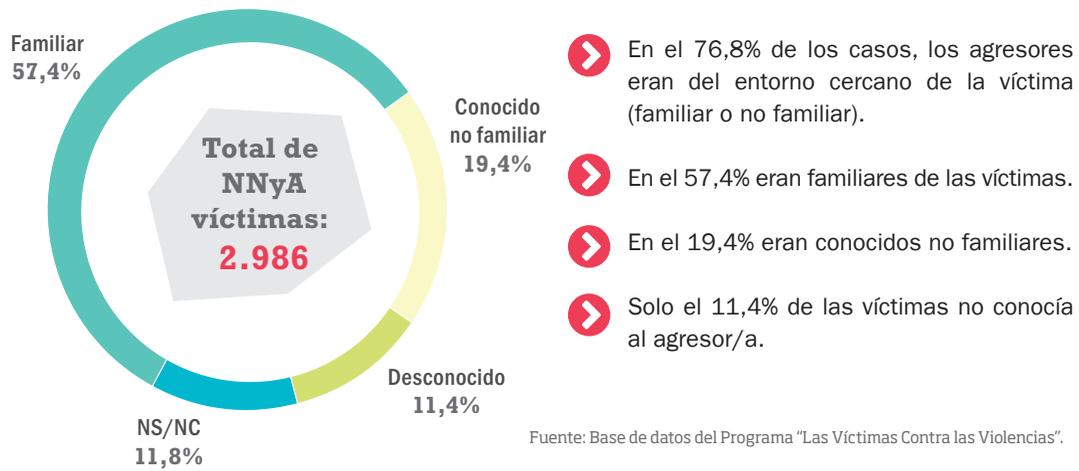
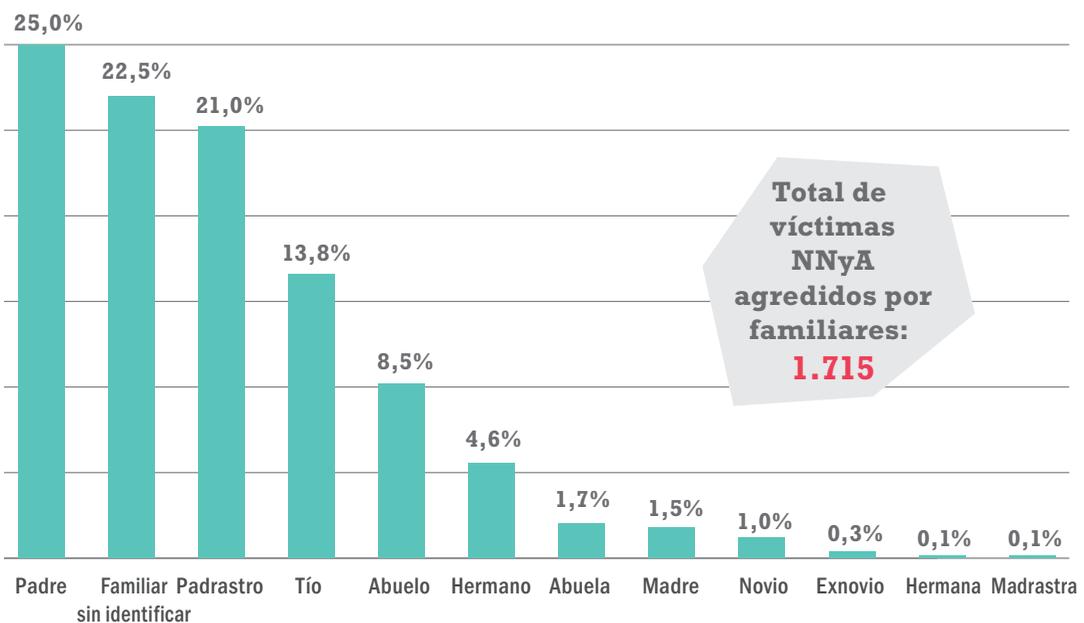


Gráfico 11.

Agresores familiares.
Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- En el ámbito intrafamiliar, se advierte que más del 46% de las víctimas NNyA fueron agredidas por su padre o padrastro (25% corresponde a padre; 21% a padrastro).
- El tío, abuelo y hermano representan el 26,9%.

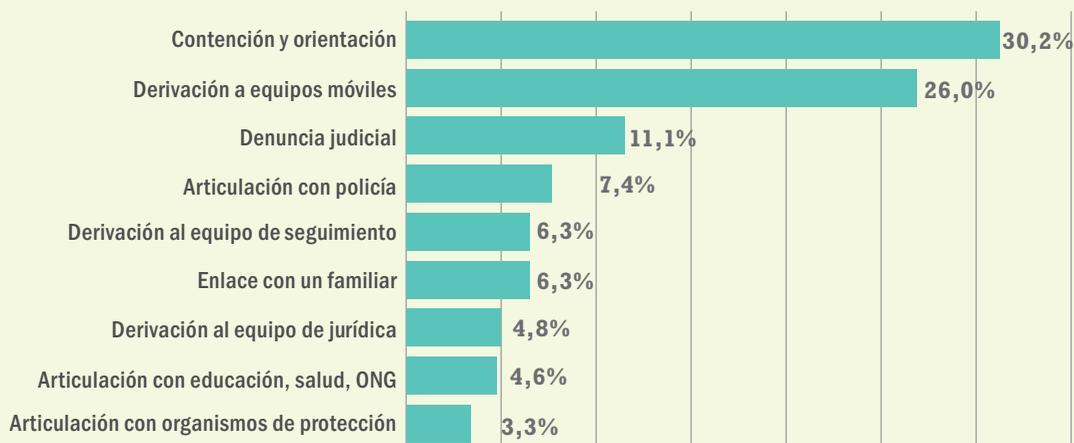
Recuadro 2. Intervención y derivación de las/os profesionales de atención telefónica.

Las/os profesionales del Centro de Llamadas del Programa pueden realizar una o más acciones a la vez sobre un caso, según la evaluación que hagan de la consulta recibida:

- » brindar contención y orientación;
- » dar intervención a los Equipos Móviles del PVCV en casos que impliquen la urgencia y emergencia (solo en las ciudades donde funciona este dispositivo: CABA, Misiones –Posadas, Garupá, Eldorado y Oberá– y Chaco –Resistencia–), con el objetivo de acompañar y contener a la/s víctima/s, garantizar el acceso a la justicia y evitar la revictimización o al Equipo Niñ@s en casos de Grooming o explotación sexual;
- » asesorar acerca de denuncias judiciales ya radicadas;
- » articular con las fuerzas de seguridad para resguardar a la víctima; articular con escuelas, hospitales, centros de salud o con ONGs; o bien con los organismos de protección locales y/o con los organismos judiciales (órgano de denuncia o poder judicial);
- » derivar el caso al Equipo de Seguimiento para que verifique que las instituciones a las que se dio intervención en el caso brinden la atención y el acompañamiento necesario, y para promover el fortalecimiento de la persona que se contactó para realizar la denuncia en los organismos judiciales existentes;
- » establecer comunicación con un familiar a cargo de la víctima NNyA;
- » consultar el caso con el Área Jurídica del Programa para que asesore en materia legal sobre posibles estrategias de acción a seguir y, en casos puntuales, acordar un acompañamiento jurídico (consisten en establecer un encuentro entre una Abogada del equipo con la víctima para orientarla y asesorarla ante diferentes organismos judiciales respecto de sus derechos y medidas de protección aplicables al hecho de violencia acontecido).

Los Equipos actúan de acuerdo con lo previsto en las normativas vigentes: Ley 26.061 - Ley 24.417 - Ley 26.485.

2.1 Estrategias de intervención y derivación implementadas por las/os profesionales de atención telefónica. Argentina, 2018-2019. En porcentaje.



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

Un caso pertinente puede devenir en una o más acciones por parte del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

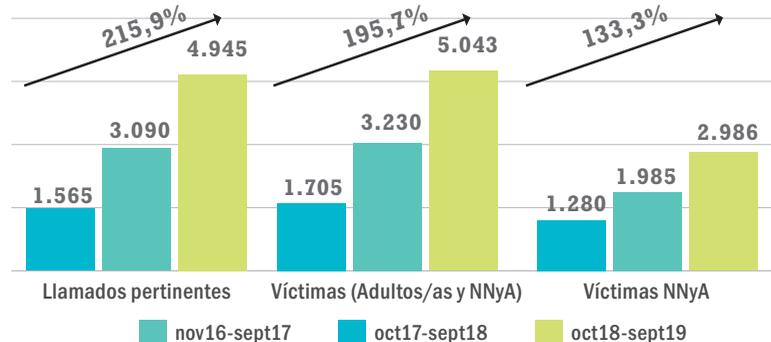
- El total de acciones realizadas durante el periodo fue de 6.286 sobre el total de 4.945 casos de abuso sexual atendidos.
- Más del 56% de las 6.286 acciones realizadas por las/os profesionales del Programa consistieron en orientación y acompañamiento de las víctimas.
- Un 7,9% de las acciones se orientan hacia la protección integral de las víctimas mediante la intervención del organismo de protección o articulación con escuelas, organismos de salud u ONGs.
- Un 4,8% de las acciones consistieron en articular con comisarías, poder judicial u organismos de denuncia para realizar la denuncia judicial.

Comparación interanual

A continuación, se presenta una comparación de los principales datos registrados en casos de violencia sexual por el Programa “Las Víctimas Contra Las Violencias” entre los tres últimos periodos de análisis (de noviembre 2016 a septiembre de 2017; de octubre de 2017 a septiembre de 2018; y de octubre de 2018 a septiembre de 2019).

Gráfico 12.

Llamados pertinentes (violencia sexual), Víctimas totales y Víctimas NNyA atendidas por el Programa. Argentina, de noviembre de 2016 a septiembre de 2019. En valores absolutos.



Fuente: Base de datos del Programa “Las Víctimas Contra las Violencias”.

- Al contrastar las diferentes atenciones del Programa en el periodo analizado, se advierte un significativo incremento. Los llamados pertinentes aumentaron un 215,9%, las víctimas atendidas aumentaron un 195,7% y las víctimas NNyA aumentaron un 133,3%.

Gráfico 13.

Total de llamados pertinentes (NNyA y adultos/os) atendidos por el Programa “Las Víctimas Contra las Violencias”.

Argentina, noviembre de 2016 a septiembre de 2019. En valores absolutos.

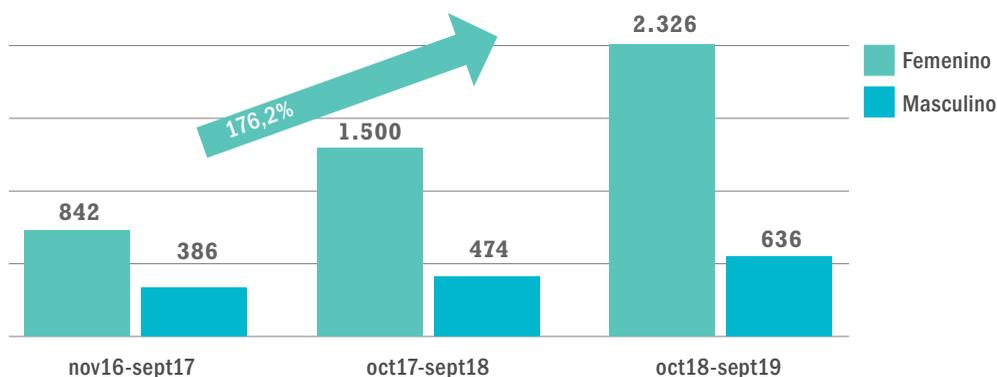


Fuente: Base de datos del Programa “Las Víctimas Contra las Violencias”.

- Desde el inicio de la campaña nacional “Abuso Sexual Infantil: Hablar es empezar a prevenir”, el 19 de noviembre de 2016, se atendieron 9.600 casos pertinentes.
- Existen picos en la cantidad de llamados recibidos que podrían estar vinculados con la difusión de campañas de sensibilización sobre la prevención del abuso sexual contra NNyA y/o con casos denunciados que tomaron amplia notoriedad pública a través de los medios de comunicación, en particular en diciembre 2018.

Gráfico 14.

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas por periodo según género*. Argentina, noviembre de 2016 a septiembre de 2019. En valores absolutos.



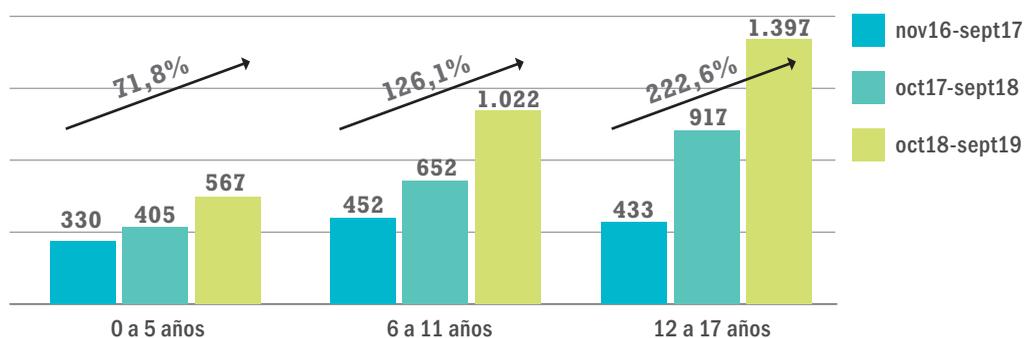
*Hay 24 casos sobre los que no se cuenta con información sobre el género de la víctima.

Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- En los tres periodos analizados, la mayoría de las víctimas fueron de género femenino.
- Se incrementan las diferencias por género de las NNyA víctimas: el incremento porcentual de las víctimas femeninas entre noviembre de 2016 y septiembre de 2019 fue el 176,2%, mientras que en el caso de las víctimas masculinas el incremento porcentual fue 64,8%.

Gráfico 15.

Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual atendidas por periodo según grupo de edad. Argentina, noviembre de 2016 a septiembre de 2019. En valores absolutos.



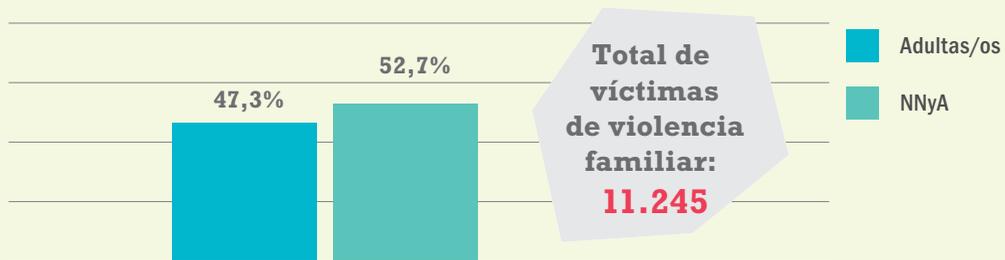
Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- Se advierte un incremento significativo de las NNyA víctimas de todos los grupos etarios desde noviembre 2016 a septiembre 2019.
- Sin embargo, el mayor incremento porcentual sucede en el rango etario de las víctimas de 12 a 17 años, que, en el período de noviembre 2016 a septiembre 2019, asciende a 222,6%.

Recuadro 3. Víctimas de violencia familiar.

Como se mencionó en la presentación del informe, la línea 137 tiene cobertura en el total del país, los datos de víctimas de violencia familiar que se presentan en el siguiente cuadro corresponden a este universo. Los gráficos posteriores (gráfico 3.2 y gráfico 3.3) corresponden a datos de acompañamiento a víctimas NNyA que realiza el Programa solo en el territorio de CABA.

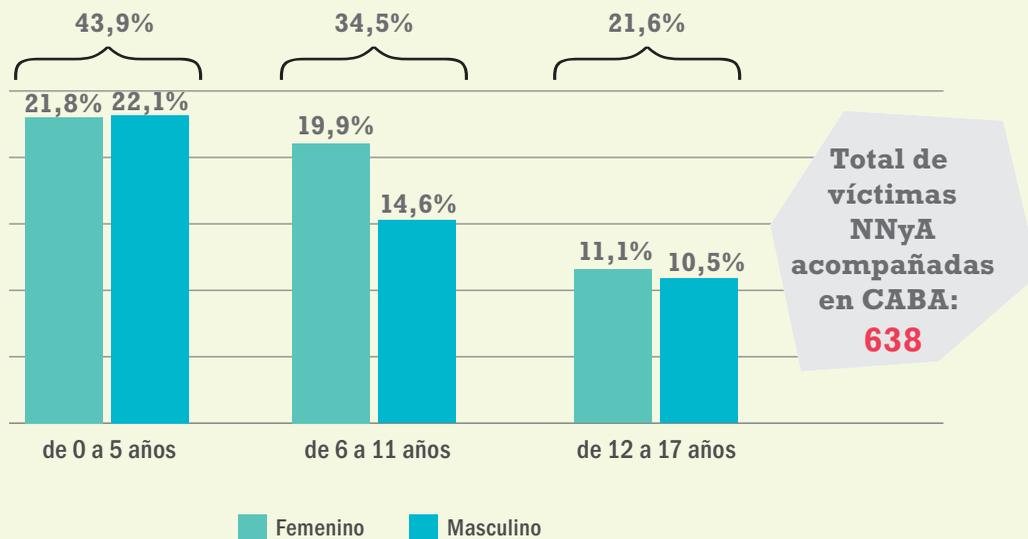
3.1 Total de víctimas de violencia familiar registradas en los llamados recibidos a línea 137. Argentina, 2018-2019. En porcentaje



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

➤ El 52,7% del total de llamados recibidos por violencia familiar se tratan de víctimas NNyA.

3.2 Víctimas NNyA de violencia familiar acompañadas en CABA según género y grupo etario. En porcentaje

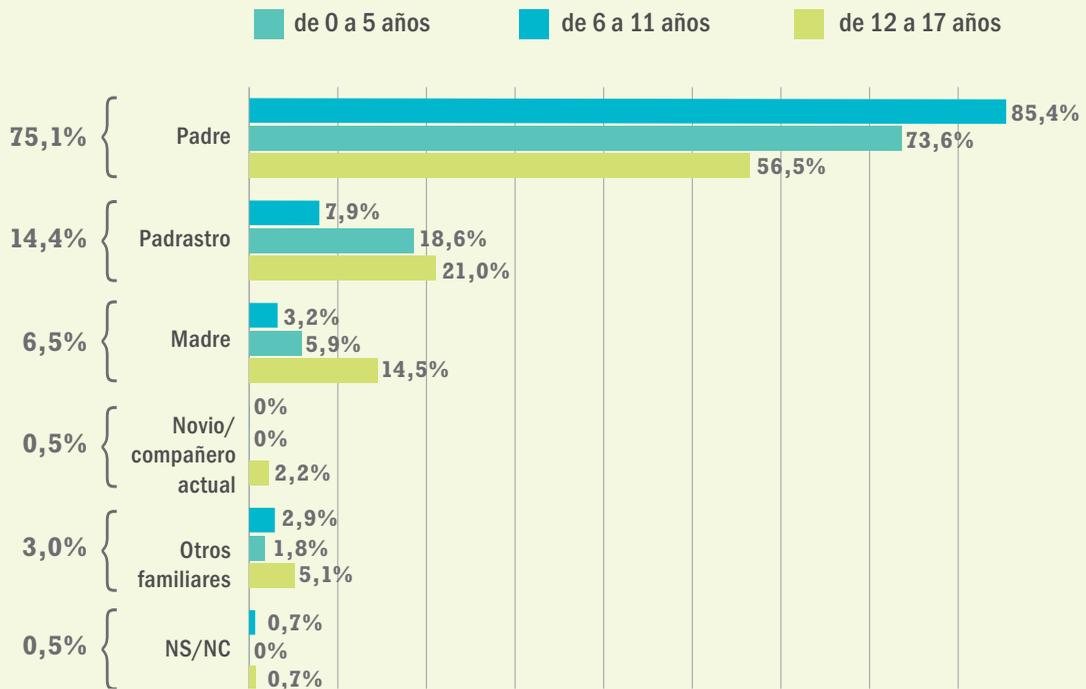


Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- El 43,9% de las víctimas NNyA de violencia familiar en CABA son niños/as de 0 a 5 años de edad.
- Se observa que el 34,5% de víctimas NNyA de violencia familiar tienen entre 6 y 11 años y 21,6% de 12 a 17 años.
- No se observan diferencias significativas en la comparación por género de las víctimas de violencia familiar, como sí se advierte en las víctimas de violencia sexual (ver gráfico 6).

Recuadro 3. Víctimas de violencia familiar (cont.)

3.3 Víctimas NNyA de violencia familiar acompañadas en CABA según vínculo con el agresor y grupo etarios de la víctima. *En porcentaje.*



Fuente: Base de datos del Programa "Las Víctimas Contra las Violencias".

- La mayoría de las víctimas NNyA de violencia familiar fueron agredidas por el padre, con diferencias por grupo de edad de la víctima.
- En segundo orden de frecuencia del vínculo con los agresores se encuentra el padrastró.
- En los casos de violencia familiar se registraron 0,5% en las que el agresor es la pareja de la NNyA víctima.

Dirección Editorial

Dra. Eva Giberti, Coordinadora del Programa Las Víctimas Contra las Violencias
Hernán Monath, Especialista en Protección, UNICEF Argentina

Producción de Contenidos

Helga Fourcade
Kevin Wierzbinsky
Alejandra Sánchez Nieto
Carina Rago
Magalí Lamfir
Sabrina Viola

Diseño

Valeria Goldsztein

Fecha de elaboración

Noviembre 2019
